NOTA DNC N° 18.891 / 2018

Asunción, 17 de septiembre de 2018

REF.: ID N° 351.832 Construcción de las Obras Civiles, Instalaciones y Mantenimiento Posterior de la Guardería y Otros Programas

Señora
Lina Matto de Ferreira
Directora Nacional
Proyecto PAR/97/021 "Fortalecimiento institucional de la C.S.J. para el Desarrollo de los Centros de Justicia.
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante, del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. **PERMISO MUNICIPAL**: El permiso municipal remitido junto con el llamado, corresponde a una autorización para la "*Construcción del Palacio de Justicia de la VI Circunscripción Judicial*". Al respecto consultamos si en el permiso municipal remitido se ha contemplado la construcción de la guardería objeto del presente llamado. Y en caso contrario, solicitamos gestionar y remitir dicho permiso antes del inicio de la obra.

Si la convocante decidiera remitir correcciones o aclaraciones en base a las observaciones y recomendaciones realizadas en los puntos anteriores, deberán remitir las mismas a través del SICP.

La difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Karen Riego
Proyectos- Normas y Contro

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS * PROYECTOS *

Hugo Cardozo
Jefe de Proyectos